

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AYISOS Y NOTICIAS

El centenario de Jovellanos

Ayer se cumplió el centenario de la muerte del insigne Jovellanos. Este nombre tiene para Mallorca un significado mucho más íntimo que para otras regiones de España, por esto hubiéramos querido que la conmemoración de aquella fecha hubiera aquí revestido la merecida importancia, si bien confiamos, y así lo abonan los acuerdos de las Comisiones provincial y municipal y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que aunque con algún retraso la conmemoración del centenario no dejará de celebrarse.

Acertado conceptuamos el proyecto de la popularización de las obras de Jovellanos entre los niños de nuestras escuelas, de aquellas obras en Mallorca escritas, y en ella inspiradas. Conozcan los niños al preclaro varón que consagró sus talentos á enaltecer nuestra tierra.

La felicidad como la desgracia ligan con hondos vínculos al que la experimenta con el lugar que le sirve de escenario; esto tal vez sea una de las causas principales de esta predilección de Jovellanos por Mallorca.

Sobre las depravaciones de fines del siglo XVIII, contrasta la noble figura del patrio cuyas virtudes cívicas son á todos notorias consagradas por el incorruptible juicio del tiempo y de la Historia.

Las insidiosas persecuciones de que fué objeto llevaronle á nuestra isla donde halló primero en la Cartuja de Valldemosa, entre los hijos de San Bruno, moradores de aquel asereterio, quienes, conocedores de los positivos méritos de Jovellanos prodigándole toda suerte de atenciones; luego en Bellver donde sufrió serenamente, largo y triste cautiverio.

Larga es la lista de las obras que en el destierro brotaron de tan privilegiado ingenio; Bover nos ofrece de ellas larga lista, cuyos solos epígrafes dan ya idea de su importancia.

LA ALMUDAINA que se asociará al homenaje que se tributa al ilustre patrio, no quiere sin embargo pasar en silencio esta fecha y así, y á manera de avance, honra hoy sus columnas con una carta inédita de Jovellanos de la preciada colección que posee el ilustrado bibliófilo y distinguido amigo nuestro don Pedro Sampol y Ripoll, quien ha tenido la bondad de facilitárnosla, y reproducimos también un fragmento de un artículo debido á la pluma del insigne publicista don Miguel Santos Oliver aparecido en nuestras columnas hace diez ó doce años y que hemos preferido á cualquier otro trabajo que hubiera resultado pálido ante el de nuestro exdirector, quien refleja en él, de manera magistral, el alborozo que aquí produjo la nueva de la liberación de Jovellanos. Cerramos esta sección con un soneto que al Centenario ha dedicado nuestro estimado colaborador el poeta Gelabert y Cano.

viene mejor. V. R. habla sino nos engañamos de que el secreto del barniz consistía en dar este acente hirviendo á las piedras; y si de este hiriendo noticia positiva le rogamos nos lo diga, así como si se podría hallar en las obras del gran Lullio alguna cosa que aludiese á este punto que ciertamente es curioso y muy descubrimiento nos deriva luz para otros muchos.

Por ahora no nos meteremos con el palacio de Valldemosa aunque si pareciere el libro de la obra tratáremos de él cuando se salga de lo demás por que este Señor tiene la idea de hacer la descripción de ese valle y en ella bendrá de perilla la del palacio y para entonces será también de mucho provecho lo del predio de S. Jorge que V. R. apunta. Doble por ahora esta hoja y hasta otra ocasión recibiendo V. R. las más finas expresiones de gratitud y buen afecto de este Señor mandame á mí como á su más apasionado servidor q. B. S. M.

A 8 Junio de 87.

ML. MARINA (R)

Rubrica

R. P. D. Juan Bautista Capó.

Jovellanos en libertad

A las emociones y novedades de aquel día, (el correo había sido portador de las noticias oficiales del motin de Aranjuez y de los reales decretos con que se inauguraban el nuevo reinado y el nuevo gobierno) muy pronto se añadió otra que circuló con el rumor y la velocidad de la onda sobre la muchedumbre esparcida por las calles: había venido también la orden de poner en libertad al insigne patrio don Gaspar Melchor de Jovellanos: Y esta noticia fué la que mayor júbilo y alegría más intensa produjo en la ciudad. Pronto se la comunicaron los familiares y deudos al prisionero; corrió desalado Lafuente al castillo de Bellver, cuya guarnición prorrumpió en aclamaciones y vitores. El Capitán general, de Vives, no quiso retardar la confirmación; y á las ocho de la noche, los batidores tuvieron que abrir paso á su carroza por entre los apretados grupos de curiosos, cuando llevaba al inocente perseguido la notificación oficial de la orden de S. M., «reducida á que había mandado alzar su arresto y permitirle que pudiese pasar á la Corte».

Durante siete años había sido Mallorca testigo de la equanimidad, de la resignación, de la grandeza de espíritu con que soportó Jovellanos la más ínfima de las persecuciones. Ella sola hubiera hecho aborrecible el gobierno de Godoy; ni reparación ni audiencia se había concedido al prisionero cuyas elocuentísimas representaciones corrían manuscritas labrando hondamente en la conciencia pública y esparciendo al propio tiempo que la fama de sus méritos é infortunios, la de las vilezas cortesanas. El mismo ministro que había firmado en 1801 la orden de confinamiento y más tarde la de reclusión en Bellver, que había acobardado la existencia del proscripito con la refinada crueldad de toda suerte de humillaciones, aquel odioso Caballero, perseguidor de cuanto de grande é íntegro hubo entonces, enemigo de todo mérito y de toda virtud, se avino á firmar el decreto de libertad para Jovellanos; rasgo ciertamente muy propio de lo que llama Toreno su «ruin condición». De la cartuja de Valldemosa y sólo por el delito de haber hecho llegar al monarca dos exposiciones pidiendo ser oído y sentenciado en forma de proceso, se le pasó al Castillo de Bellver (5 de mayo de 1802). «Un gobernador duro y grosero, digno consorte de la Bastilla», dice enfáticamente la primera biografía de Jovellanos—publicada por cierto en Palma y hasta ahora desconocida—se deleitaba en añadirle cada día nuevas mortificaciones, «en humillarle continuamente, en «cargar sobre su vida congojosa «todo el rigor de un carcelero desapiadado...» «Ni libros, ni tintero, ni cartas de amigos, ni comunicación alguna se permitió al infortunado preso...» «Si Godoy se hubiera propuesto buscar en toda la «península el hombre más á propósito para martirizar la víctima inermolada á su resentimiento, no pudiera haber encontrado ejecutor «tan exacto como el gobernador de «Bellver Don Ignacio García.» Des-

de el 5 de mayo de 1802 hasta el 6 de abril de 1808 permaneció allí con alternativas de rigor ó de tolerancia dedicado á sus estudios, á sus meditaciones, al bien del prójimo. Nunca abatido ni soberbio, nunca violento ni servil en su desgracia, fué el testimonio y la acusación viviente del despotismo. Su silencio habló más alto que las arengas de los tribunos y se captó el cariño y la veneración de Mallorca, que más de cerca lo observaba. Los buenos amigos, las continuas relaciones, los obsequios, los consuelos que aquí encontró á despecho de los esbirros de Caballero y de la influencia de Soler—quien manchó alguna vez su nombre firmando órdenes sólo al primero permitidas—no son para contados ni debe ser mallorquín la pluma que los recuerda. Dejémosla á un compatriota y fervoroso admirador del perseguido: «¡Llor eterno á Mallorca! ¡Llor al «hidalgó, al generoso pueblo palmasano, que supo consolar al cautivo, endulzar su soledad y confortarle con honrosos y dignos testimonios en los crudos días de su persecución!» Baste para recompensa á esta isla, el cúmulo de epístolas, memorias y estudios en que se derramó, austero y suave, el estilo de Jovellanos, escudriñando anales, ponderando bellezas artísticas, desentrañando la historia de nuestros monumentos, incluso el mismo que le había servido de cárcel. Lejos de maldecir sus muros, sobre ellos se apoyó amorosamente el dulce Jovino para consignar en el papel sus cuidadosas investigaciones arqueológicas, el nombre del ignorado constructor, la descripción del panorama que desde ellos contemplaba y de la flora balearica que crecía á su alrededor, allegándole con fragancias y colores.

Miguel S. OLIVER.

En el centenario d'En Jovellanos

Ab cantils de lloansa honrem tots la memoria d'un sabí, gran patrio, polítich excellent, misser eminentíssim, de nostres lletres gloria, y digne orgull d'Espanya, que 'us honra grandement.

Devant de l'infortuní son cor vessa dolçura, llevar de Patria sembra ins Flor de la mort; y negres injustícies mes gran fan la figura d'aquell que no l'abatien ni els vents de la dissort.

Y ab odís y calamitès, sens fe ni conciencia, la turba palatina li enarga l'existencia; teixint-li una corona de fonda crueldat!

corona avuy de gloria, de temps ja consagrada, com joya esplendorosa que Deu te reservada als genis qui son dignes de l'immortalitat.

Antoni GELABERT y CANO.

Inca y Noviembre de 1911.

UNA OBRA ALTRUISTA

Casas para obreros

El Delegado de Estadística en esta capital del Instituto de Reformas Sociales, nos remite las siguientes líneas que gustosos publicamos:

Verdaderamente digna de aplauso es la conducta del señor Salas Sureda llevando á cabo la construcción de la nueva barriada de casas para obreros en el Molinar de Levante.

Esta es la conducta en que debían de inspirarse todos los patronos, pues considerando á los obreros como hermanos, procurando hacer todo lo que en la mano de cada uno esté para el bienestar y regeneración de la clase proletaria, es como más fácil mas pronta y mas seguramente se conseguiría la resolución del problema obrero que tantas víctimas y tantas lágrimas cuesta en todos los países.

Mucha debió ser la satisfacción del señor Salas al ver la alegría demostrada ayer por sus operarios, y estoy seguro de que hará todo lo que pueda por la clase trabajadora, pues el que ha sabido tan bien demostrarle su cariño forzosamente ha de seguir haciéndolo en adelante, no para hacer alarde de su conducta, sino para demostrar que sabe cumplir con el deber sagrado de todos los patronos, que deben considerar á sus obreros como hijos y no como accesorios de sus máquinas.

Yo que me ocupo con verdadero cariño de la cuestión obrera no puedo menos de enviar al señor Salas mi enhorabuena y aconsejar á los patronos en general sigan el camino por el emprendido, que es el verdadero para la regeneración del obrero y sentir la inmensa satisfacción del deber cumplido.

J. DE EGUIA.

Lecturas y Comentarios

De El Universo: ...

la, y en ella se introduce una modificación relativa á las partículas a, e, o y u, á saber, la de que se escriban sin acento, por ser éstas, según van escritas ó manuscritas é impresas en el presente suelto.

Al pronto chocó la falta u omisión, porque parece que á la letra le han trasquilado el tupé; pero como esta reforma es de no hacer, entrará pronto en las costumbres españolas: para esto nos pintamos solos.

Ahora bien, ¿qué imprenta será la primera que rompa los moldes viejos e imprima sin acentos dichas partículas?

«¿Quién será el que ponga el cascabel al gato, ó lo que es igual, que imprima un periódico ó un libro sin el gracioso palito que, a manera de pararrayos, protegía aquellas partes minúsculas de la oración?»

Nosotros creemos que debe dar el ejemplo la Gaceta de Madrid. Mientras este querido colega no practique la reforma, los demás periódicos no se crearán obligados á practicarla.

La Gaceta, donde tantas cesantías se publican, debe ser la primera publicación que decreta la cesantía de los acentos.

Grave es poner los puntos sobre las íes á cualquiera; pero hoy por hoy nos parece más peligroso desmochar ó desamortizar de una vez á tantas y tantas inocentes vocellitas de nuestro idioma.

La última citada edición de la Gramática de la Academia, para dar el ejemplo, aparece ya impresa con las desventuradas partículas enteramente átonas ó sin acento de ninguna clase.

«Da lástima verlas escritas todas así: a, e, o, u.»

La y, en calidad de griega, permanece inculme.

A veces tiene cuenta estar protegidos por un pabellón extranjero.»

ARGOS

Revista teatral

«La familia real»

Teatro Apolo.—(Madrid).—«La familia real» zarzuela, letra original de Martínez Sierra, música de los maestros Calleja y Gimenez.

«Por qué no habrá seguido Martínez Sierra fielmente la historia que inspiró la producción teatral estrenada anoche?»

Admirable partido pudo sacar de las escenas del «musical-hall», donde vimos al apuesto rajah de Kapurthala comenzar una intriga amorosa por la que subió los pedales de un trono la más gentil chiquilla de Málaga, de la patria de muchos hombres ilustres, de los sabrosos boquerones y de la sopa de rabe.

No quiero con la observación decir que el primer cuadro de «La familia real», sea el menos afortunado de la obra nueva, puesto que precisamente es el mejor, á mi entender.

En el mencionado cuadro como en todo el acto primero, muestra Martínez Sierra su maestría de sainetero y de admirable autor.

En el acto segundo se extravía un tanto, sin duda por pararse sin buen práctico á las fantásticas y poco conocidas regiones asiáticas de los rajahs.

Pero ni aun en los momentos en que el autor flaquea deja de asomar el literato, el hombre de gusto depurado, poco amigo de astracandadas sin substancia.

Podrá haberse equivocado Martínez Sierra en parte de su obra; pero en la equivocación misma es noble y se muestra poco inclinado á utilizar los extraordinarios resortes teatrales que ya van horroizando al buen público.

Hubo en el estreno momentos de aplausos generales, y otros, en que parte de la concurrencia mostró un respetuoso desvío.

PALMA

Desearios siempre de corresponder al favor que el público dispensa á LA ALMUDAINA siempre que se presenten ocasiones tiramos y tiraremos extraordinarios.

Ayer al mediodía, publicamos una segunda edición para dar cuenta principalmente á nuestros suscriptores de la halagadora noticia de haberse firmado la paz con los riffeños. Dicho suplemento fué repartido á todos nuestros suscriptores.

Para dentro de poco preparamos la publicación de un número ilustrado con los retratos y biografías de los nuevos concejales.

Son muchos los suscriptores que pagan la anualidad por adelantado para recibir el regalo, de valor de dos pesetas que entregamos.

A más de obras escogidas pueden también elegir El almanaque de la Ilustración Española y Americana ó Almanaque Bailly Bailliere, Año en la Mano ó Dietarios de los edictados expresa y exclusivamente para Mallorca por la casa Amengual y Muntaner.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que la tienen consignada por esta Pagaduría de Hacienda: Día 1.º Montepío Militar y Civil, Jubilados y Pensiones renumerarios.

Días 2 y 4 Retirados de Guerra y Marina.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido destinado á la Delegación del Gobierno en Me-

norca el oficial 5.º don Emilio Oliver Correa.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular disponiendo que á los pasajeros procedentes de Italia se les expida certificado de origen y sean vigilados en los pueblos de su destino durante los días que marca el Reglamento de Sanidad.

En Santa Eulalia ha sido detenido un individuo convicto y confeso de haber realizado ocho hurtos en distintas casas de aquel término municipal.

La Benemérita de Lluchmayor da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un individuo por haber maltratado de obra á otro amenazándole de muerte.

En la librería de Amengual y Muntaner se ha recibido el Almanaque para 1912 de la Ilustración Española y Americana.

El vapor Bellver embarcó anoche para Barcelona, 371 cerdos cebados.

de los campos destinar las tierras que explota, al cultivo apropiado; porque la naturaleza premia espléndidamente al que no infringe sus leyes. Verra quien forzosamente quiere consagrar á granos zonas apropiadas para el algarrorro, la vid ó la almendra; y buscan impropia defensa de sus errores los que influyen para que con el producto del trabajo de todos se subvencione al que persiste en el error, excusable en tiempos en que la dificultad de acarrear aconsejaba exigir de la tierra todos los elementos necesarios para la vida; ó los que con mayor egoísmo pretenden que al importarse substancias que puede el consumidor adquirir con economía, se aumenten con artificio los precios, imponiendo exagerados derechos de aduana, para lucrar mejor impidiendo los lógicos efectos de la competencia. Desúñese cada zona á la producción de los frutos que señala á aquel clima la voluntad del Creador, y con el intercambio de productos excelentes y económicos, sacará el hombre todo el beneficio que racionalmente puede pedir á la tierra.

Aplicando á nuestra región estos principios procura el agricultor balear que la exportación de almendra, algarrorro, alibonico y otros frutos que dan óptimos rendimientos en esta zona, compensen con exceso los gastos de introducción del déficit anual de cereales, cuyo cultivo es poco remunerador, á pesar de ser general su consumo. Pero si para favorecer otras regiones alejadas del litoral, se aumenta el precio del trigo ó de las harinas, gravando más y más los derechos de aduana, esta natural explotación del suelo, origen de la riqueza nacional queda artificialmente trastornada, y para defenderse de este error de encarecer las substancias de todos con el fin único de enriquecer á unos pocos, deberá el agricultor abandonar los cultivos que la naturaleza y la ciencia agronómica le señalan, y dedicarse á la triste labor de producir cereales, que en otros climas pueden obtenerse á menor precio y de mejor calidad.

Favorezcan los poderes públicos al agricultor y al ganadero creando canales de riego que lleven la fertilidad á las estepas centrales, concedan premios y primas á las mejoras en todas las industrias derivadas del cultivo y sus anejos: reduzcan las cuotas tributarias para fomentar estas manutales de pública riqueza; pero no grave la introducción de géneros de primera necesidad, de materias primas, y mucho menos de sustancias alimenticias de tan general consumo como es el trigo y las harinas.

Facilitense todos los medios al agricultor para grangearse con el mayor rendimiento de su trabajo, pero sin que para ello se anota de consumidores, con auevas gabaldas ó en la sobrestas de los derechos existente.

Estos razonamientos son, Excmo. señor los que mueven al Ayuntamiento de la capital de Baleares para rogar al Gobierno que no aumente las tarifas tributarias que actualmente gravan la introducción de frutos en nuestra patria; y para exponer estas consideraciones tomó la Corporación por unánime voto el acuerdo de elevar al Ministerio de Hacienda, que V. E. tan dignamente ocupa, la presente exposición que tengo la alta honra de someter á su superior criterio.

Palma 13 Noviembre 1911.—Excmo. señor El Alcalde de Palma, Luis Alemany.—Por A. del Excmo. Ayuntamiento, El Secretario, Benito Pons Fabregas.

de la baratura del trigo

Contra el aumento del arancel

Nuestra iniciativa contra los intentos de los trigueros castellanos de bajar el precio que fuese subido el arancel sobre los trigos, fué amorosamente recogida por el Ayuntamiento. He aquí la solicitud que se ha dirigido al Gobierno, la cual nos complacemos en publicar, pues, el patriótico anhelo de la baratura de las substancias, un profundo conocimiento de la moderna teoría de los cultivos acertadamente expuesta cuya teoría ha arrinconado las arcaicas prácticas del cultivo de todas las especies necesarias para la vida, fuesen ó no aptos los terrenos para ella.

Excmo. señor Ministro de Hacienda. Excmo. Señor.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca, que por Real merced, y no por personales merecimientos, tengo la honra de presidir, se ha preocupado incesantemente en el fomento de todos los medios que den facilidades á sus administrados para la vida, abaratando las substancias y las viviendas, y á la par abran camino de prosperidad á la riqueza nacional, base de la cultura, del progreso, de la grandeza de los pueblos.

En una región geográfica como la que forma esta provincia separada del continente por el mar, y aun subdividida y fragmentada en multitud de islas é islotes, no cabe soñar en dar grandes vueltas á la industria, saca primeras materias y cuyos productos elaborados, sufren por ley de la naturaleza la sobre carga de los fletes y los riesgos de los portes marítimos. En cambio, la dulzura del clima, la fertilidad del suelo, el régimen de las lluvias y la laboriosidad de los campesinos hacen de la agricultura el veneno de la riqueza que estos naturales arrancan de la tierra fecundada con el sudor de sus frentes y preparada con incansable esfuerzo.

Pero nunca un sentimiento egoísta de lucro nos ha inducido á pretender que se imponga sobre los productos de la industria ó de la agricultura de otras regiones, tributos que equilibren el gravamen con que nuestra situación geográfica nos agobia, porque el interés jamás nos ha cegado hasta el extremo de pretender que todos ayan de contribuir con general perjuicio á levantar cargas de la localidad. Procuramos que la excelencia de los productos extienda la demanda de modo que sea factible cubrir el sobreprecio de la navegación, y cuando esto no es asequible buscamos en la economía del trabajo las compensaciones que creamos absorbente sollicitar del Gobierno.

Y esta lucha constante para sacar del suelo las ventajas que el mar nos absorbe, ha traído como consecuencia del convencimiento general de que cada región de la tierra debe cultivar aquellas plantas para cuya exuberancia reúne condiciones excepcionales el terreno y el clima, dejando á las demás zonas el cuidado de proveer á la humeada de los otros frutos para cuya producción reúnen mejores condiciones térmicas, climatológicas y meteorológicas. Así se consigue la economía en las labores, la riqueza de las cosechas, la baratura para el consumidor; la excelencia de los frutos y la prosperidad del agricultor.

Forzar estas leyes de la naturaleza gravando con derechos fiscales la introducción de productos alimenticios que se den mejores ó más baratos en otros suelos, es perjudicial á los consumidores que somos todos los españoles, para otorgar un privilegio á los productores, que son los pocos, ya que la inmensa mayoría de un pueblo no posee fondos que explotar, ni el capital imprescindible para fundar grandes industrias que purifiquen ó transformen los productos naturales.

Y estos privilegios concedidos en daño del consumidor, desvían al productor de los trabajos verdaderamente creadores de riqueza á que dedicarían sus energías si la competencia nacional sirviera de acicate á sus iniciativas. Sucede algo así como si un propietario de una vasta finca se empeñara en crear cármenes y vergeles en las cumbres de las montañas, selvas en los prados, plantara árboles frutales en las arenas marinas, y viñedos en las rocas de la costa.

Ciertamente produce más la huerta que el monte bajo, y el naranja que el pino; es mayor el precio del buen vino que el productor de la sel; pero el Gobierno que concediera primas á esta subversión de explotaciones, no sembraría beneficios sino errores, que pagan caros los pueblos, y de igual manera debe el cultivador

de los campos destinar las tierras que explota, al cultivo apropiado; porque la naturaleza premia espléndidamente al que no infringe sus leyes. Verra quien forzosamente quiere consagrar á granos zonas apropiadas para el algarrorro, la vid ó la almendra; y buscan impropia defensa de sus errores los que influyen para que con el producto del trabajo de todos se subvencione al que persiste en el error, excusable en tiempos en que la dificultad de acarrear aconsejaba exigir de la tierra todos los elementos necesarios para la vida; ó los que con mayor egoísmo pretenden que al importarse substancias que puede el consumidor adquirir con economía, se aumenten con artificio los precios, imponiendo exagerados derechos de aduana, para lucrar mejor impidiendo los lógicos efectos de la competencia. Desúñese cada zona á la producción de los frutos que señala á aquel clima la voluntad del Creador, y con el intercambio de productos excelentes y económicos, sacará el hombre todo el beneficio que racionalmente puede pedir á la tierra.

Aplicando á nuestra región estos principios procura el agricultor balear que la exportación de almendra, algarrorro, alibonico y otros frutos que dan óptimos rendimientos en esta zona, compensen con exceso los gastos de introducción del déficit anual de cereales, cuyo cultivo es poco remunerador, á pesar de ser general su consumo. Pero si para favorecer otras regiones alejadas del litoral, se aumenta el precio del trigo ó de las harinas, gravando más y más los derechos de aduana, esta natural explotación del suelo, origen de la riqueza nacional queda artificialmente trastornada, y para defenderse de este error de encarecer las substancias de todos con el fin único de enriquecer á unos pocos, deberá el agricultor abandonar los cultivos que la naturaleza y la ciencia agronómica le señalan, y dedicarse á la triste labor de producir cereales, que en otros climas pueden obtenerse á menor precio y de mejor calidad.

Favorezcan los poderes públicos al agricultor y al ganadero creando canales de riego que lleven la fertilidad á las estepas centrales, concedan premios y primas á las mejoras en todas las industrias derivadas del cultivo y sus anejos: reduzcan las cuotas tributarias para fomentar estas manutales de pública riqueza; pero no grave la introducción de géneros de primera necesidad, de materias primas, y mucho menos de sustancias alimenticias de tan general consumo como es el trigo y las harinas.

Facilitense todos los medios al agricultor para grangearse con el mayor rendimiento de su trabajo, pero sin que para ello se anota de consumidores, con auevas gabaldas ó en la sobrestas de los derechos existente.

Estos razonamientos son, Excmo. señor los que mueven al Ayuntamiento de la capital de Baleares para rogar al Gobierno que no aumente las tarifas tributarias que actualmente gravan la introducción de frutos en nuestra patria; y para exponer estas consideraciones tomó la Corporación por unánime voto el acuerdo de elevar al Ministerio de Hacienda, que V. E. tan dignamente ocupa, la presente exposición que tengo la alta honra de someter á su superior criterio.

Palma 13 Noviembre 1911.—Excmo. señor El Alcalde de Palma, Luis Alemany.—Por A. del Excmo. Ayuntamiento, El Secretario, Benito Pons Fabregas.

de la baratura del trigo

Contra el aumento del arancel

Nuestra iniciativa contra los intentos de los trigueros castellanos de bajar el precio que fuese subido el arancel sobre los trigos, fué amorosamente recogida por el Ayuntamiento. He aquí la solicitud que se ha dirigido al Gobierno, la cual nos complacemos en publicar, pues, el patriótico anhelo de la baratura de las substancias, un profundo conocimiento de la moderna teoría de los cultivos acertadamente expuesta cuya teoría ha arrinconado las arcaicas prácticas del cultivo de todas las especies necesarias para la vida, fuesen ó no aptos los terrenos para ella.

Excmo. señor Ministro de Hacienda. Excmo. Señor.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca, que por Real merced, y no por personales merecimientos, tengo la honra de presidir, se ha preocupado incesantemente en el fomento de todos los medios que den facilidades á sus administrados para la vida, abaratando las substancias y las viviendas, y á la par abran camino de prosperidad á la riqueza nacional, base de la cultura, del progreso, de la grandeza de los pueblos.

En una región geográfica como la que forma esta provincia separada del continente por el mar, y aun subdividida y fragmentada en multitud de islas é islotes, no cabe soñar en dar grandes vueltas á la industria, saca primeras materias y cuyos productos elaborados, sufren por ley de la naturaleza la sobre carga de los fletes y los riesgos de los portes marítimos. En cambio, la dulzura del clima, la fertilidad del suelo, el régimen de las lluvias y la laboriosidad de los campesinos hacen de la agricultura el veneno de la riqueza que estos naturales arrancan de la tierra fecundada con el sudor de sus frentes y preparada con incansable esfuerzo.

Pero nunca un sentimiento egoísta de lucro nos ha inducido á pretender que se imponga sobre los productos de la industria ó de la agricultura de otras regiones, tributos que equilibren el gravamen con que nuestra situación geográfica nos agobia, porque el interés jamás nos ha cegado hasta el extremo de pretender que todos ayan de contribuir con general perjuicio á levantar cargas de la localidad. Procuramos que la excelencia de los productos extienda la demanda de modo que sea factible cubrir el sobreprecio de la navegación, y cuando esto no es asequible buscamos en la economía del trabajo las compensaciones que creamos absorbente sollicitar del Gobierno.

Y esta lucha constante para sacar del suelo las ventajas que el mar nos absorbe, ha traído como consecuencia del convencimiento general de que cada región de la tierra debe cultivar aquellas plantas para cuya exuberancia reúne condiciones excepcionales el terreno y el clima, dejando á las demás zonas el cuidado de proveer á la humeada de los otros frutos para cuya producción reúnen mejores condiciones térmicas, climatológicas y meteorológicas. Así se consigue la economía en las labores, la riqueza de las cosechas, la baratura para el consumidor; la excelencia de los frutos y la prosperidad del agricultor.

Forzar estas leyes de la naturaleza gravando con derechos fiscales la introducción de productos alimenticios que se den mejores ó más baratos en otros suelos, es perjudicial á los consumidores que somos todos los españoles, para otorgar un privilegio á los productores, que son los pocos, ya que la inmensa mayoría de un pueblo no posee fondos que explotar, ni el capital imprescindible para fundar grandes industrias que purifiquen ó transformen los productos naturales.

Y estos privilegios concedidos en daño del consumidor, desvían al productor de los trabajos verdaderamente creadores de riqueza á que dedicarían sus energías si la competencia nacional sirviera de acicate á sus iniciativas. Sucede algo así como si un propietario de una vasta finca se empeñara en crear cármenes y vergeles en las cumbres de las montañas, selvas en los prados, plantara árboles frutales en las arenas marinas, y viñedos en las rocas de la costa.

Ciertamente produce más la huerta que el monte bajo, y el naranja que el pino; es mayor el precio del buen vino que el productor de la sel; pero el Gobierno que concediera primas á esta subversión de explotaciones, no sembraría beneficios sino errores, que pagan caros los pueblos, y de igual manera debe el cultivador

de los campos destinar las tierras que explota, al cultivo apropiado; porque la naturaleza premia espléndidamente al que no infringe sus leyes. Verra quien forzosamente quiere consagrar á granos zonas apropiadas para el algarrorro, la vid ó la almendra; y buscan impropia defensa de sus errores los que influyen para que con el producto del trabajo de todos se subvencione al que persiste en el error, excusable en tiempos en que la dificultad de acarrear aconsejaba exigir de la tierra todos los elementos necesarios para la vida; ó los que con mayor egoísmo pretenden que al importarse substancias que puede el consumidor adquirir con economía, se aumenten con artificio los precios, imponiendo exagerados derechos de aduana, para lucrar mejor impidiendo los lógicos efectos de la competencia. Desúñese cada zona á la producción de los frutos que señala á aquel clima la voluntad del Creador, y con el intercambio de productos excelentes y económicos, sacará el hombre todo el beneficio que racionalmente puede pedir á la tierra.

Aplicando á nuestra región estos principios procura el agricultor balear que la exportación de almendra, algarrorro, alibonico y otros frutos que dan óptimos rendimientos en esta zona, compensen con exceso los gastos de introducción del déficit anual de cereales, cuyo cultivo es poco remunerador, á pesar de ser general su consumo. Pero si para favorecer otras regiones alejadas del litoral, se aumenta el precio del trigo ó de las harinas, gravando más y más los derechos de aduana, esta natural explotación del suelo, origen de la riqueza nacional queda artificialmente trastornada, y para defenderse de este error de encarecer las substancias de todos con el fin único de enriquecer á unos pocos, deberá el agricultor abandonar los cultivos que la naturaleza y la ciencia agronómica le señalan, y dedicarse á la triste labor de producir cereales, que en otros climas pueden obtenerse á menor precio y de mejor calidad.

Favorezcan los poderes públicos al agricultor y al ganadero creando canales de riego que lleven la fertilidad á las estepas centrales, concedan premios y primas á las mejoras en todas las industrias derivadas del cultivo y sus anejos: reduzcan las cuotas tributarias para fomentar estas manutales de pública riqueza; pero no grave la introducción de géneros de primera necesidad, de materias primas, y mucho menos de sustancias alimenticias de tan general consumo como es el trigo y las harinas.

Facilitense todos los medios al agricultor para grangearse con el mayor rendimiento de su trabajo, pero sin que para ello se anota de consumidores, con auevas gabaldas ó en la sobrestas de los derechos existente.

Estos razonamientos son, Excmo. señor los que mueven al Ayuntamiento de la capital de Baleares para rogar al Gobierno que no aumente las tarifas tributarias que actualmente gravan la introducción de frutos en nuestra patria; y para exponer estas consideraciones tomó la Corporación por unánime voto el acuerdo de elevar al Ministerio de Hacienda, que V. E. tan dignamente ocupa, la presente exposición que tengo la alta honra de someter á su superior criterio.

Palma 13 Noviembre 1911.—Excmo. señor El Alcalde de Palma, Luis Alemany.—Por A. del Excmo. Ayuntamiento, El Secretario, Benito Pons Fabregas.

de los campos destinar las tierras que explota, al cultivo apropiado; porque la naturaleza premia espléndidamente al que no infringe sus leyes. Verra quien forzosamente quiere consagrar á granos zonas apropiadas para el algarrorro, la vid ó la almendra; y buscan impropia defensa de sus errores los que influyen para que con el producto del trabajo de todos se subvencione al que persiste en el error, excusable en tiempos en que la dificultad de acarrear aconsejaba exigir de la tierra todos los elementos necesarios para la vida; ó los que con mayor egoísmo pretenden que al importarse substancias que puede el consumidor adquirir con economía, se aumenten con artificio los precios, imponiendo exagerados derechos de aduana, para lucrar mejor impidiendo los lógicos efectos de la competencia. Desúñese cada zona á la producción de los frutos que señala á aquel clima la voluntad del Creador, y con el intercambio de productos excelentes y económicos, sacará el hombre todo el beneficio que racionalmente puede pedir á la tierra.

Aplicando á nuestra región estos principios procura el agricultor balear que la exportación de almendra, algarrorro, alibonico y otros frutos que dan óptimos rendimientos en esta zona, compensen con exceso los gastos de introducción del déficit anual de cereales, cuyo cultivo es poco remunerador, á pesar de ser general su consumo. Pero si para favorecer otras regiones alejadas del litoral, se aumenta el precio del trigo ó de las harinas, gravando más y más los derechos de aduana, esta natural explotación del suelo, origen de la riqueza nacional queda artificialmente trastornada, y para defenderse de este error de encarecer las substancias de todos con el fin único de enriquecer á unos pocos, deberá el agricultor abandonar los cultivos que la naturaleza y la ciencia agronómica le señalan, y dedicarse á la triste labor de producir cereales, que en otros climas pueden obtenerse á menor precio y de mejor calidad.

Favorezcan los poderes públicos al agricultor y al ganadero creando canales de riego que lleven la fertilidad á las estepas centrales, concedan

Doña María Juan Torrents

VIUDA DEL CORONEL DON LUIS PLANAS NADAL
Falleció ayer en el predio «Son Muntaner»
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. S. G. H.

Su desconsolado hijo Don Antonio Pol, hija política Doña Catalina Escalas, sobrinas, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y asistan al rosario que se rezará hoy á las doce y media, en la capilla de dicho predio y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio de Palma.

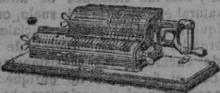
NO SE INVITA PARTICULARMENTE
El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

TEATRO LIRICO ESTA NOCHE A LAS SEIS Y CUARTO

Beneficio de RICARDO GUELL

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten substitución mecánica y usad la

Máquina de calcular Brunsviga



Rapidísima
Infalible
Incansable

Pídase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

EN PALMA, DON MIGUEL BESTARD, plaza de la Cuartera, 2 y 4

rios que dichas construcciones que procedan á su derribo en el plazo que se les indica.
Don Rafael Ribas Sampol concediéndole el plazo de tres meses á don Miguel Roca, don Rafael Vich, don Valentín Schenker, señora Viuda de Conrado, don Miguel Iglesias, Director Naviero de la isla de Mallorca, don Manuel Salas, don Juan Casan don Sebastián Llompart para que hagan y lo propio dentro el plazo de tres meses; á don Matías Lladó y don Antonio Planas de tres meses, también contados éstos dos últimos desde el siguiente día al que quede derribada la pescadería del señor Bosch.

Aviso á los emigrantes

El presidente del Consejo Superior de Emigración, señor Alvarado, publica la siguiente nota:
"El cónsul interino de España en Huelva envió al ministro de Estado y éste al de Fomento, una información abierta con motivo de la llegada á aquel puerto del vapor inglés "Orteyk", de la Bank Line Ltd., de Glasgow, que conducía gran número de emigrantes españoles, embarcados en Gibraltar.
Esta información se practicó por haberse desarrollado á bordo una epidemia de sarampión entre los niños que conducía, y quedó comprobado que, como consecuencia de ella, se registraron hasta 58 de funciones de niños, de los cuales 38 eran españoles y 20 portugueses. También se observaron en los alojamientos deficiencias de higiene, que influyeron poderosamente en el incremento de la epidemia.
Las autoridades americanas han impuesto á la Compañía una multa de 6.000 dólares y aunque esta cuota está sometida á la decisión del Departamento de Comercio y Trabajo de Washington por acuerdo entre los dueños del vapor y el director de Adu-

nas no hay duda, según el cónsul de que la multa impuesta será confirmada.
El Consejo Superior de Emigración, teniendo en cuenta que la Compañía á que pertenece el "Orteyk", se encuentra no autorizada para el transporte de emigrantes, y, por tanto, no se había sometida á la legislación española, y que el embarque de los emigrantes perjudicados se realizó fuera de España, acordó hacer todo lo posible para prevenir á los emigrantes españoles contra los riesgos que pueda correr su salud embarcando en puertos extranjeros, inducidos por promesas de grandes sueldos, que nunca se realizan.

De las islas Mahón

En los talleres de la Anglo-Española se están realizando las obras necesarias para variar el vaporcito "Gijón" á fin de verificar en él las reparaciones indispensables.
Este buque fué devuelto por la casa que lo había encargado por no estar conformes con las condiciones del mismo.
—El próximo sábado es esperado en este puerto el buque de la marina de guerra holandesa "Neederlan", el cual se proveerá de carbón durante su estancia en nuestro puerto.
24 Noviembre de 1911.

El Plano de Mallorca y el Fomento del Turismo

Otro de los acuerdos de verdadera importancia tomado en la última sesión celebrada por dicha Sociedad es el de dirigirse (como se ha dirigido ya en fecha del 23 del corriente) al Excmo. señor General Jefe del

Estado Mayor Central suplicándole se active la publicación y se ponga á la venta cuanto antes el mapa de esta Isla levantado con tanto acierto por la "Comisión del Plano", que preside al Teniente Coronel de Estado Mayor señor Marqués de Zayas; ya que su publicación ha de ser de grandísima utilidad para el "Fomento del Turismo", falta en absoluto de un plano perfecto de Mallorca. Dicha instancia va reforzada con otra dirigida al Excmo. señor Comisario Regio de Turismo en la Presidencia del Consejo de Ministros solicitando su valioso apoyo á la citada petición.

Del Ejército

Transportes.—Se ha dispuesto que por el Establecimiento Central de los servicios administrativos militares se efectúe la remesa de nueve lámparas para guardias y pabellones de Jefes y Oficiales, modelo 1911, al Parque Administrativo de su mismo distrito.
Destinos.—El Sub-inspector veterano de segunda clase don Eusebio Conte Montes, ascendido, de jefe de Veterinaria militar de Baleares, al mismo cargo de la cuarta región.
El veterinario mayor don José Molina Torres, ascendido, del regimiento Caza de don Alfonso XII, 21.º de Caballería, á jefe de la Veterinaria militar de Baleares.
Orden general del día de ayer.—El Excmo. señor Capitán General de este Distrito se ha servido disponer, que á partir del primero del próximo mes de Diciembre use la tropa el Capote y prendas análogas, suministrándose á las guardias el carbón reglamentario.—Lo que de cr

den de S. E. se hace saber en la general de este día para su publicidad y cumplimiento: El Coronel Jefe de E. M.—Rafael Moreno.—Comuníquese.—El General Gobernador P. Clemente.

De Sociedad

Como consecuencia de las modificaciones introducidas en el cuerpo de archiveros han sido ascendidos á jefes de cuarto grado nuestros paisanos don Pedro A. Sancho y don Jerónimo C. Forteza.
Ha sido nombrado alumno ayudante del Doctor Aris, ilustrado especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oído de la clínica de la misma especialidad del Hospital de Barcelona nuestro amigo don Sebastián Villalonga Gelabert.
En el vapor Cataluña, llegaron ayer de Alicante é Ibiza, don Vicente Cortés, don José Gómez, don Francisco López, don Miguel Bellot y don Nicolás Morey.
Ha fallecido en Ibiza el anciano y antiguo Secretario de aquel Juzgado de Instrucción don Vicente Gotarredona Serraldé.
Descanse en paz.
Mañana llegará en el vapor Rey Jaime I, de su viaje á Barcelona, Madrid y Londres, el director naviero de la Isla, señor Simó.
Ayer salieron para Barcelona, en el vapor Bellver, don Bernardo Terraza, don Miguel Cladera, don Juan Oliver, don Francisco Langes, don Juan Obrador y don Miguel Bennasser.

Ha fallecido en el predio "Son Muntaner", donde pasaba una temporada en compañía de sus hijos los señores de Pol, la anciana señora doña María Juan Torrents, Vda. del coronel don Luis Planas.
Descanse en paz.
El carácter bondadoso y afable de la finada le granjeó el aprecio y la estimación de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.
Reciba su distinguida familia y en especial su hijo, nuestro querido amigo don Antonio Pol, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Festival benéfico

Organizado por el "Círculo de Bellas Artes"
La comisión gestora del festival benéfico que el "Círculo de Bellas Artes" prepara á beneficio de los soldados heridos, de la actual campaña de Melilla, nos participa que en vez de celebrarse, como se había dicho, el 30 del corriente no tendrá lugar hasta el 5 del próximo Diciembre á las ocho y media de la noche á causa de tener que dar la compañía de zarzuela que actúa actualmente en el Teatro Lirico, algunas funciones en el Principal lugar designado, como es sabido, para la celebración del benéfico acto.
Las distinguidas señoras que en él han de tomar parte han dado ya á conocer el programa que se proponen ejecutar; he lo aquí:
Marta Cypys, «L'omnipotenza» y «La Rossella», romanzas para canto, de Schubert.
Adela Anaya «Sonata op. 57, de Beethoven y «Balada 4.º», Obra postuma, op. 52 Chopin.
Pura Laga, Piezas varias de Scarlatti y Bach.
Además Miguel Negre y José Casanovo se ejecutarán á dos pianos, «Las Rollés», poema sinfónico de Cesar Franck, y también el segundo atendiendo á las solicitudes de la Junta, dará á conocer dos obras recientes de Caplloch.
Los precios que regirán son los siguientes:
Palcos plateas, 10 pesetas; id. primer piso, 6 pesetas; id. segundo piso 4 pesetas; id. tercer piso 3 pesetas. Butacas 0'85; Delanteras 0'45. Entrada general 0'85; id. paraíso 0'45.
El impuesto á cargo del público.
La función promete verse muy concurrida, pues se han recibido ya bastantes encargos; las horas para estos son de 6 á

to de la noche, en la sociedad organizadora.

Teatros

Lirico
Para hoy, en matiné, está anunciado el beneficio del director de la compañía, el aplaudido y gracioso actor don Ricardo Güell.
El programa lo forman: la ópera *Casta Susana* y la zarzuela *Alma de Dios*.
La compañía se dice pasará desde mañana á trabajar en el Teatro Principal, donde actuará hasta el domingo próximo.
—El motivo de este cambio de teatro es para arreglar la pista del Lirico, pues para el sábado está anunciado el debut de la compañía gimnástica, acrobate y mímica que hasta ahora ha trabajado con lisonjero éxito en el Teatro Tivoli de Barcelona.

Bazar
Para esta tarde á precios de seis ón sencilla, 17 céntimos, se anuncian *Lirio entre espinas* y *El husar de la Guardia*.
En la función de la noche debutará el tenor don Pedro Barreto en las aplaudidas zarzuelas *El duque de la Africana* y *Bohemios*.
Para el jueves se anuncia el estreno de la zarzuela *El viaje de la vida* y para dentro de esta semana la *reprise de La princesa del dólar*.

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Cayetano dedicadas á la Madre del Amor Hermoso por los asociados á la Corte de María: Exposición y misa á las seis; á las y media Misa mayor; por la noche á las seis concluirá el Triduo y al final se cantará la Letanía lauretana, el Te Deum y se hará la reserva, solemnemente S. D. M.
Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.
Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Empezarán en Santa Eulalia dedicadas á la Purísima: Exposición y misa de las almas á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, novena de la Purísima y reserva de S. D. M.
Otras funciones
El novenario en obsequio de la Inmaculada Concepción de María, empezará en las iglesias que á continuación se expresan:
En la Catedral-Basílica, á las once con misa, menos el primer día y el viernes que se hará á las ocho con motivo de las oposiciones de organista.
En Santa Eulalia, al anochecer. (Día 28).
En San Jaime, al anochecer, con sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.
En San Miguel, á las once con misa, y al anochecer.
En San Nicolás, á las once y tres cuartos con exposición y música, á excepción del día 6 de Diciembre, fiesta del Titular, que se celebrará al anochecer.
En Santa Clara, á las seis de la tarde con exposición.
En el Socorro, á las ocho con misa. Día 30 se empezará la misma novena á las seis de la tarde.
En la Merced, á las siete y media con misa.
En San Francisco, á las cinco y media con meditación y canto durante una misa y á las once con exposición durante dos misas. Día 30 se empezará la misma novena á las seis de la tarde con exposición y sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.
En la Concepción, á las diez con exposición y misa.
En San Felipe Neri, al anochecer con exposición.

En San Jerónimo, al anochecer con exposición.
En San Juan, á las siete y media con misa y al anochecer con exposición.
En Montesión por la tarde á las seis con exposición, música y sermón por el R. P. Miguel Velilla, S. J., terminando con la despedida á la Santísima Virgen. Todos los días de la novena, á las cinco y media y siete y media se repetirá el mismo ejercicio durante una misa rezada que se dirá en el altar de la Inmaculada Concepción.
En la Anunciación (Hospital) á las seis y media de la tarde.
En la iglesia de la Salud (Terreno), al anochecer.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belver, en Montesión.
Santoral
Hoy.—Santos Jaime de la Marca y Gregorio III, papa.
Mañana.—San Saturnino, obispo y santa Luminada, virgen.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se evitan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en un caso al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia y baile de San Vito
cuidadoso de la salud desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente incapacitado; tomamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Mús Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia, sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procurad la Emulsión Scott, pues igual os acompañará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia y el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.
Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 343, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



AVISO

Se han recibido nuevas remesas de Abrigos para Señora y adorno para vestidos en los GRANDES ALMACENES SAN JOSE.
OCASION Máquinas de escribir de marcas renombradas, se venden dos nuevas, de 3 00 y 225 pesetas y una usada de 200 pesetas, con garantías. Informar Cort, 4, principal.
PROFESORA francesa se ofrece para dar lecciones de dicho idioma á domicilio ó en su casa. Método rápido. «Casa Anunciadora», Palacio, 8, informará.

TELEGRAMAS

POLITICA

Madrid 26 á las 24
Inauguración de la «Juventud Conservadora» de Zaragoza.—Animación: Discurso del señor Sanchez Guerra
Un despacho de Zaragoza da cuenta de que en el antiguo palacio de los Sres. Marqueses de Ayerbe, convertido en "Círculo Conservador" se ha celebrado el acto de la inauguración de la «Juventud Conservadora».
El salón estaba lleno, presidiendo el acto el Sr. Sanchez Guerra con los señores Osorio Gallardo y don Gabriel Maura.
El Sr. Sanchez Guerra ha comenzado un discurso elogiando la «Juventud Conservadora» de Zaragoza, agradeciéndola la invitación.
Luego ha empezado la conferencia desarrollando el tema «La inmunidad parlamentaria».
Se ha declarado partidario de que se concedan los suplicatorios.
En briosos párrafos ha dicho que sin los suplicatorios se abusaría llegando hasta á atropellar la inmunidad.
Al final del discurso ha sido ovacionado.

Obsequio á los concejales conservadores de Bilbao
Un despacho de Bilbao da cuenta de que el local de las Arenas se ha celebrado un banquete en obsequio de los concejales conservadores que triunfaron en la última elección.
El jefe de los conservadores en dicha ciudad, señor Marqués de Ibarra pronunció un discurso de tonos patrióticos.
Celebrando un triunfo.—Milán
Los nacionalistas de Bilbao se han reunido hoy en fraternal banquete en Baracaldo para celebrar el triunfo obtenido por sus correligionarios en las pasadas elecciones.
Milán de cargadores del muelle
Dicen de Bilbao que en la «Casa del Pueblo» los cargadores del muelle celebraron un mitin para tratar sobre el fracaso de la última huelga.
El orador socialista Cabot atacó duramente á los patronos y acusó al Sr. Alcalde de ponerse al lado de estos.
El Delegado del Gobernador halló orden al orador.
Celebrando un triunfo
Los escolares en la Escuela de veterinaria de Zaragoza, banquetearon al catedrático Sr. Mayana, para

celebrar el triunfo en la elección para el cargo de concejal.
Madrid 27 á las 17
Declaraciones de un personaje liberal.—Canalejas caerá en Enero y subirá Maura.—Las negociaciones con Francia.
—Los ministros de Maura
El periódico *El Debate* publica las siguientes declaraciones de un diputado de la mayoría, las cuales por su importancia se las telegrafió.
Dicho personaje manifiesta su opinión de que la vida del señor Canalejas en el poder será ya breve.
Considera que necesariamente tendrá que abandonar en corto plazo la Presidencia del Consejo y que con el pasará á la oposición el partido liberal.
Dice que la caída del señor Canalejas le imponen el déficit que presenta la Hacienda española y las negociaciones con Francia, porque antes de iniciarse estas, Francia exigirá garantías de estabilidad del Gobierno, garantías que es imposible que ofrezca el señor Canalejas.
El Gobierno, siguió diciendo, vivirá hasta Enero, y no le sucederá ninguna otra situación liberal, sino

que entonces será llamado á formar ministerio don Antonio Maura.
El señor Maura subirá al poder con los mismos ministros que con él lo abandonaron, excepto varios cambios que imponen las circunstancias. Dejarán de formar parte del ministerio los señores Rodríguez Sanpedro, Allende Salazar y el marqués de Figueroa. El primero porque ha de pasar á la presidencia del Senado, y Allende Salazar y el Marqués de Figueroa por encontrarse delicados de salud y no estar en condiciones de resistir las pesadas faenas del ministerio.
El señor Rodríguez Sanpedro será sustituido en el ministerio de Instrucción por el señor Silió.
Al señor Allende Salazar en el Ministerio de Estado lo sustituirá el Marqués de Lema.
En el ministerio de Gracia y Justicia sustituirá al Marqués de Figueroa el marqués de Vadillo.
Se formará el ministerio sin contentar á la fracción pidalina.
El aludido personaje añadió al redactor de *El Debate* que solo había un medio para prolongar la vida del actual gabinete, y que este no tuviera que caer por las negociaciones con Francia, que el ex-embaja-

dor de España en París, señor León y Castillo se encargase de la cartera de Estado, á fin de que este la hubiera como diplomático, no como político.
Así las negociaciones con Francia hubieran podido entablarse previo el pacto de que venir el señor Maura al poder respetara al diplomático que desempeñaba la cartera de Estado.
Ha añadido el personaje liberal que de forma es imposible la vida del señor Canalejas en el poder.
Habla de los primeros actos del señor Maura en el poder, y dice que las elecciones serán una incógnita, pues el señor Maura sin tiempo para prepararlas se encontrará con que funcionar los organismos montados por los liberales, cuyos organismos respetará, dado su criterio de la sinceridad electoral, pero no acostumbra ni suspender Ayuntamientos ni trasladar funcionarios.
Esas declaraciones han sido muy comentadas.
Madrid 27 á las 24
La combinación de Gobernadores
Dice que ha quedado ultimada la combinación de Gobernadores. Afirma que comprenderá más provincias que las anunciadas y

que entrarán dos ó tres gobernadores nuevos.
Se esperan sorpresas en los nombramientos, pues dicese que no lo serán algunos de los que se consideran seguros.
Pablo Iglesias en Tolosa.—Conferencia desanimada
Comunican de San Sebastián que se encuentra en Tolosa el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, donde dió una conferencia en el local del «Centro Obrero», que resultó un verdadero fracaso.
El número de asistentes no llegaban á 200 y una cuarta parte eran mujeres del pueblo.
Los concurrentes estaban distraídos llamándoles la atención Pablo Iglesias.
Este pronunció un discurso de tonos templados animándoles para que vean de conseguir representación en el Municipio.
Censuró el proceder del señor Canalejas en las pasadas huelgas.
Moret contrario á los suplicatorios
Hablando esta tarde con el señor Morat respecto de los suplicatorios ha dicho que su criterio es contrario á que se discutan.
Ha contradicho lo afirmado por

algunos periódicos con motivo de la visita que le hicieron los diputados señores Azzati y Barral.

El señor Moret quiere que se discuta con carácter general la reforma del Reglamento de la Cámara respecto de este asunto, antes de que se apliquen los casos pendientes, Petición del Ayuntamiento de Madrid Una comisión del Ayuntamiento de Madrid presidida por el señor Alcalde visitó al señor Canalejas para pedirle que ceda al Ayuntamiento el arbitrio sobre pesas y medidas y la verificación de contadores.

LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 27 a la 17 Como las kábilas rebeldes han pedido la paz

En un telegrama oficial de Melilla se da cuenta de las reiteradas solicitudes de los jefes de las kábilas de la izquierda del río Kert haciendo protestas de paz y del constante deseo del Bachir para que asistiese a la entrevista un representante nuestro.

Accedió a la entrevista, dice el Capitán General de Melilla, previa autorización de V. E.

Asistieron mas de 60 jefes de kábilas próximas haciendo protestas de sumisión a España y comprometiéndose a castigar los atentados que se cometan en la zona limítrofe a nuestras posesiones, ofreciéndose también en venir después de terminadas las próximas Pascuas para realizar con su presencia un acto de escatamiento a España.

Vista la actitud sumisa y las protestas respetuosas a España les he ofrecido la apertura del tráfico en los socos de Guelaya y caminos que cruzan la línea del río Kert, como asimismo encarecer la benevolencia del Gobierno para que acceda a la devolución de los prisioneros cogidos durante los combates y de los detenidos por pequeñas faltas.

Regreso de fuerzas de Melilla Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que hoy comienza el embarque para Málaga de la brigada que manda el general Villalon.

Embarcará el primer batallón del Regimiento de Extremadura y mañana el segundo.

Añade el despacho que el miércoles y jueves saldrán el primero y segundo del Regimiento de Borbon respectivamente.

El cuartel general de la brigada embarcará también hoy.

El teniente Segura visitado Comunican de Melilla que ha sido visitado en el Hospital, a petición propia, el teniente y periodista señor Segura, herido en el combate del Kert.

El acto se ha visto concurridísimo.

El señor Segura confía curarse. La herida le produce gran supuración.

Los médicos creen inoportuno hablarle de futuros planes perfo-dísticos.

Madrid 27 a las 24

Petición de los kábilas atendida En la reunión del Consejo que se celebrará mañana en el ministerio de la Gobernación se acordará acceder a la petición de los kábilas para quedar encargados de la policía en Kert.

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Madrid 27 a las 17 Negociaciones de paz en Melilla. La cuestión de los estudiantes. —El asunto de Pérez Caballero.—No viene importancia.—Conferencia afectuosa

El señor Canalejas nos ha dicho a los periodistas que el ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Melilla dando cuenta de las negociaciones con el Bachir, las cuales han resultado satisfactorias según así se asegura entre los rifeños que ocupan las orillas del río Kert, los cuales deponen las armas.

Para concertar la paz celebraron una conferencia a la que asistieron un auditor y el jefe de Estado Mayor señor Bañera y 60 jefes de las kábilas rebeldes.

Estos hicieron demostraciones de amistad a España ofreciendo para cuando pasen las fiestas de la Pascua sacrificar solemnemente algunas resas, según costumbre en estos casos para demostrar su sumisión a nosotros.

Dichos jefes kábilas piden la

devolución de los prisioneros que les hemos hecho durante la campaña, que se les concederá, como también el acceso libre a los zocos para desarrollar su comercio.

Este hecho añadió, Canalejas, no es de gran trascendencia, pues siempre hay que tener en cuenta lo variable que son los moros en su conducta; pero por ahora tenemos asegurada la tranquilidad por algún tiempo.

Pasando a otro asunto nos dijo el presidente que los estudiantes pidieron al Rector de la Universidad un día de asueto que les fue concedido.

Mañana acudirán a las clases. La comisión de dichos estudiantes visitó a los ministros señores Barroso y Gimeno para entregarles las conclusiones que aprobaron en la Asamblea de la Federación de estudiantes.

Veo, dijo después, en dos ó tres periódicos franceses que insisten en el asunto de nuestro Embajador en París señor Pérez Caballero, pero ello carece de importancia.

Ayer conferenció este con el ministro de Estado francés M. Desse-lyes.

La entrevista fué larga y afectuosa y quedó todo bien aclarado.

Lo ocurrido fué sobre la aportación de un dato para la solución de un problema histórico.

El señor Canalejas después de almorzar conferenciará con los señores Montero Ríos y Navarro Reverter.

LAS SUPUESTAS TORTURAS DE CULLERA

Madrid 27 a las 18 Lo que dice el expediente.—Maquinaciones de Azzati

En el expediente gubernativo instruido por el Director general de Establecimientos penales sobre las supuestas torturas a los presos de Cullera, que publica el periódico La Mañana consta que después de la denuncia que hicieron los señores Azzati y Barral ante el señor Canalejas, regresaron a Valencia.

El señor Barral acudió a la cárcel, interrogó a los practicantes de la enfermería en el terreno de la intimidad y confianza, contestándole aquellos que tenían noticia que uno de los presos estaba lesionado en una muñeca, pero no habían reclamado asistencia alguna, habiendo oído que se les había castigado.

Mientras, el señor Azzati gestionó por conducto del jefe del partido republicano de Cullera que fuera a Valencia varios sujetos, que fueron después detenidos con motivo de los sucesos de aquella población, pagándoles el viaje y facilitándoles dinero, comida, cama con todas comodidades y hasta billetes de teatro para lograr sus planes.

La Mañana publica la declaración de uno de aquellos individuos.

Fueron a la redacción de El Pueblo donde les aguardaba el señor Azzati quien les preguntó si les habían pegado, contestando afirmativamente.

Añade que a alguno de los presentes les aconsejaron que dijese que les habían martirizado.

Manifestó que si se presentó al señor Azzati fué porque se lo aconsejaron así y si hubiese sabido el objeto no hubiera nunca ido a ver a dicho señor.

Figuran en dicho expediente las declaraciones de los empleados de la Carcel, que dicen que el señor Azzati tuvo muchas comunicaciones con los procesados de Cullera, en una de las cuales les dijo Azzati que tuvieran paciencia que procurarían sacarles en libertad provisional y más tarde en libertad definitiva para lo cual pondría toda clase de medios.

Quien facilitaba al señor Azzati el medio de hablar con los presos, fué el vigilante de la Carcel señor Lligona, republicano, poniéndose en contacto además con los presos para que hicieran determinadas declaraciones.

Ayudábanle en esta labor dos vigilantes más, en las confidencias, que tenían con los presos dichos vigilantes les decían que el señor Azzati marchaba a Madrid para arreglarlo todo, y no dijeron otra cosa que lo que les había manifestado el señor Azzati que dijese.

Después publica el referido periódico La Mañana el extracto de las declaraciones del personal facultativo y de los presos, negando los

malos tratos y los supuestos tormentos.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, Amortizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

LA CUESTION DE LOS ESTUDIANTES

Madrid 27 a las 18 Manifestación.—Hablando con Barroso.—Contra «El Progreso».—Los estudiantes en libertad

Los estudiantes no han asistido a las clases.

Se organizó una manifestación ordenada para protestar del artículo que suscribe Rosario Acuña que publicó El Progreso de Barcelona. La manifestación recorrió varias calles céntricas.

Una comisión subió a visitar al ministro de la Gobernación, señor Barroso, manifestándole que se declaraban en huelga pacífica hasta que pusieran en libertad a los estudiantes detenidos en Barcelona.

El señor Barroso les dió lectura del despacho del gobernador civil de Barcelona en el que le participaba que estaban todos en libertad excepto dos contra quienes resulta alguna responsabilidad y uno de ellos no se sabe con certeza, si es estudiante.

En vista de las explicaciones del señor Barroso los estudiantes manifestaron que mañana concurrirán a las clases, añadiendo que por la tarde se reunirán para dar cuenta a sus compañeros del final de la Asamblea.

Presidía la Comisión que visitó a Barroso el hijo del director del Instituto Geográfico, señor Gallarza.

Dicha comisión se quejó al señor Barroso de la conducta del Gobernador quien se mostró incorrecto con los estudiantes y por tanto pedían su destitución.

Parece que uno de los acuerdos tomados en la Asamblea Escolar ha sido mostrarse parte en la denuncia instada por el Fiscal contra «El Progreso».

Además el catedrático señor Valdés se ofreció, como abogado, a mantener la acusación fiscal. Se dice que serán sometidos a un sumario los dos guardias que penetraron en el patio de la Universidad de Barcelona donde hicieron algunos disparos.

Madrid 27 a las 24 Milia de estudiantes.—Sesión tumultuosa.—Protestas.—Discurso del Presidente

El mitin de estudiantes celebrado en el Paraninfo de la Universidad se ha visto concurridísimo, resultando insuficiente el local.

Ha presidido el acto el señor Bellandós.

La sesión ha resultado tumultuosa pues hubo momentos que hablaban seis ó siete a la vez produciéndose gran confusión.

Después de mucho trabajo, dió cuenta el señor Bellandós de cuanto espusieron al señor Barroso.

Un orador pide la destitución del señor Portela por no haber salido en defensa de los estudiantes insultados en el artículo de El Progreso. Otro ha propuesto la huelga general como protesta ante el insulto. Se formulan nuevas protestas.

Logra por fin imponerse el Presidente, lamentándose de que se pretenda que el asunto de los estudiantes se convierta en una plataforma política y en lugar de que aprovechen el estudio se mezclen en jaleos.

Iba a proceder a la aprobación de las conclusiones teniendo que retirarse a causa del tumulto que reinaba.

La mayoría de los asistentes se muestran disgustados.

Terminada la sesión se han reunido los representantes de los comités de las distintas Universidades para ocuparse del asunto. Conclusiones formuladas por la Asamblea Escolar

Las conclusiones formuladas por la Asamblea Escolar comprende los siguientes extremos:

Reorganización de la carrera del Magisterio; celebrar la próxima asamblea en Barcelona el año próximo, pedir pensiones para los es-

tudiantes concedidas por oposición en las Universidades, pedir la descentralización de las oposiciones para la provisión de notarías, establecer la carrera de odontólogo en todas las Facultades de Medicina, solicitar la reorganización de las Escuelas de Veterinaria, pedir la creación de estudios hispano-americanos en Sevilla y que se establezca el intercambio de los títulos académicos con los países hispano-americanos, especialmente con la Argentina.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 26 a las 24 Banquete al Maestro Bretón.—Brindis

Esta tarde en el salon de actos de la Bolsa, se ha celebrado el banquete en honor del Maestro compositor señor Bretón.

El salon estaba adornado con plantas y flores que envió el Ayuntamiento.

En el centro del salon se destacaban dos bustos del festejado rodeados de dos paños de los colores nacionales.

El número de comensales ascendía a 300.

La mesa presidencial la ocupaban con el festejado los señores don Salvador Aguilera, el Alcalde de Salamanca, el Ministro de Portugal señor Selvas, el Sr. Dicenta y el Alcalde de Madrid.

Al final el señor Soriano pronunció un discurso ofreciendo el acto al festejado.

Después brindaron los Alcaldes de Salamanca y Madrid ensalzando la labor del distinguido Maestro Bretón.

Este agradeció el homenaje abogando por la creación del teatro lírico nacional.

También brindó el ministro de Portugal.

Al terminar el acto el señor Bretón fué aclamadísimo.

Diferencias entre comerciantes y cargadores.

Según noticias oficiales que se han recibido en el ministerio de la Gobernación, en Castellón se han promovido ciertas diferencias entre los comerciantes de naranjas y la sociedad de Marineros del Gran.

En virtud de las mismas los cargadores se declararon en huelga abandonando el trabajo.

Petición contra el aumento de los Aranceles sobre las maderas.

El gremio de ebanistas de Valencia ha acordado elevar una instancia a la Junta de Aranceles y Valoraciones, pidiendo que no se lleve a efecto el aumento de un 20 por ciento sobre los Aranceles para la introducción de maderas en general.

Se ha nombrado una comisión para que vaya a Madrid a gestionar la pretensión.

Rogativas para el feliz alumbramiento de la Reyna.

En Santander, Oviedo y León se han celebrado rogativas para el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Llegada de Gabriel Maura a Zaragoza.

El rápido ha llegado a Zaragoza don Gabriel Maura.

Ha sido recibido en la estación por significados conservadores.

El objeto de su viaje es asistir a la inauguración en la Juventud Conservadora.

Vista de un proceso.—Siete penas de muerte.

Comunican de Almería que mañana empezará en aquella Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del crimen de Cadór.

El fiscal pide en sus conclusiones siete penas de muerte. El principal autor falleció en Marzo último.

La sala donde ha de celebrarse la vista ha sido reformada para ensanchar el estrado.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 27 a las 23 Ataque a Nankin

Sanghai.—Continúa en auge el movimiento revolucionario en China.

Ayer por la mañana los rebeldes empezaron el ataque contra la ciudad de Nankin, disparando contra la población un nutrido tiroteo.

Un aviador que se mata

Turin.—En el campo de aviación, mientras estaba practicando ensayos un alumno del aviador Delacro-

ce, se cayó desde una altura de vein- te metros.

Al recogerlo de entre el destrozo- do aeroplano, era ya cadáver.

La rivalidad angio alemana Berlin.—«La Correspondencia Mi- litar» trata de la actitud de Inglate- rra con Alemania.

Con este motivo hace calendarios sobre una probable guerra entre di- chas naciones.

Hablando de esa posibilidad dice que la escuadra alemana está com- pletamente dispuesta para cualquier suceso.

Cuadro recuperado

Florenca.—La policía ha deteni- do a un sujeto que llevaba envuelto en papeles el retablo de la Madona della Stella.

Este cuadro famoso, obra de Fra Angelico, había sido robado del Mu- seo de Florenca.

Los italianos han sido más afor- tunados que los franceses.

M. Geofray a Madrid

Paris.—Según «Paris Journal» el embajador de Francia en Madrid, M. Geofray no irá a la corte de Es- paña hasta el 10 del próximo Di- ciembre.

Las negociaciones sobre Marrue- cos comenzarán inmediatamente des- pués de su llegada.

La prensa francesa.—Las negocia- ciones franco-españolas

Paris.—El periódico «Le Petit Pa- risien» al tratar de la cuestión de Marruecos y de las próximas nego- ciaciones con España dice que es imposible dejar ningún territorio de Marruecos en manos de España, pues Francia debe ejercer el protec- torado de un modo total.

«Le Gaulois» escribe también so- bre la mentada cuestión y analiza la actitud de Inglaterra, a la que es- cita para que demuestre su buena voluntad, procurando encontrar una solución conciliadora entre Francia y España.

Rebeldes fusilados

Méjico.—El presidente Madero ha ordenado que sean fusilados los re- beldes que siguen la bandera del ge- neral Zapata.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 27 a las 22 Fuerte en poder de los italianos

Roma.—Telegrafían desde Tripo- li que ayer los estudiantes lograron desalojar a los turcos de un fuerte que estos últimos habían ocupado.

El telegrama es muy confuso. No habla de que fuerte.

40 buques Italianos al mar Egeo

Roma.—Telegrafían de Torrent que una nutrida escuadra, compues- ta por cuarenta buques ha salido de aquel puerto en dirección desco- nocida. Dicha escuadra va al mando del duque de los Abruzzos.

Se supone que dichos buques se dirigen al Mar Egeo para comenzar las operaciones contra los puertos turcos de aquella corte.

Los Italianos en territorio inglés

Londres.—Según el Daily Mail los italianos han desembarcado en Solluc registrándose el primer caso de los temores que expuso la pre- sa inglesa de que Italia con su afán de conquista llegase a invadir terri- torios sometidos a Inglaterra.

Solluc pertenece al territorio an- glo-egipcio.

La noticia ha producido sensa- ción. Dada su gravedad, se ha pedido confirmación a la noticia.

No habrá bloqueo

Roma.—Dícese aquí que no es exacto que el gobierno tenga el pro- pósito de bloquear el estrecho de los Dardaneles.

El «Viener Abendblatt» y el bloqueo

Viena.—El periódico de esta ca- pital «Viener Abendblatt» dice que el martes era el día fijado para dar comienzo al bloqueo de los Dar- daneles por la escuadra italiana.

Temiendo el bloqueo

Odesa.—La sola noticia de la po- sibilidad de que Italia intentase el bloqueo de los Dardaneles, ha bastado para paralizar el comercio en los puertos rusos del Mar Negro.

Relato del capitán del «Martha»

Viena.—El capitán del vapor aus- triaco «Martha» llegado a Argel, telegrafía que al pasar durante la noche cerca de la isla de Chios, en- contró doce cruceros, sin poder pre- cisar la nación a que pertenecían.

Añade que le dispararon algunos cañonazos.

La prensa comenta el hecho.

La prensa y lo del «Martha»

Berlin.—La prensa de esta capital comenta lo ocurrido al vapor aus- triaco «Martha».

«Freiz Press» cree posible que el capitán del «Martha» a consecuencia de la niebla, ó por otras causas no vió las señales por las que se le or- denaba que parase.

«Allgemeine Zeitung» duda de la veracidad del relato.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 27 a las 22

El conflicto escolar.—Detenidos li- bertados.—Guardia civil que me- jora.—Visita del Rector al guardia Cosme

De los 26 escolares detenidos con motivo de los sucesos que se desarrollaron en el Hospital Clíni- co de esta ciudad a consecuencia del artículo publicado en «El Progre- so», esta madrugada han sido liber- tados siete.

Mas tarde han sido puestos en libertad los restantes, excepto dos los cuales se supone que también serán libertados en breve.

El Guardia civil Francisco Cos- me herido en la refriega ha experi- mentado mejoría, dentro de la gra- vedad.

Respecto al hecho de haber pe- netrado una pareja de guardias de seguridad montada en el Hospital, resulta que solo penetró uno a cau- sa de no haber podido detener el caballo que montaba, por ser muy fogoso.

También resultó inexacto que un guardia civil diera un puñetazo a un estudiante, como se supondría de la denuncia hecha al Goberna- dor, señor Portela.

El Rector de la Universidad, se- ñor Barón de Boned, ha visitado en el hospital militar, al guardia civil Cosme y le ha ofrecido un donati- vo que dicho guardia ha rehusado por no permitirle aceptar el Re- glamento del cuerpo.

En vista de ello el Rector ha ro- gado al Coronel de la Benemerita que pidiera al Director general per- miso para poder aceptarlo.

Inauguración de un centro oficial

En la calle de Ausias March ha tenido lugar la inauguración de un centro social para jóvenes foraste- ros.

El acto revistió mucha solemnidad y estuvo presidido por el Obis- po de esta Diócesis, Doctor Laguar- da.

Asistió gran concurrencia figu- rando en ella muchos soldados.

Simó a Palma

Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad el Naviero director de la compañía de vapores «Isleña Ma- rítima» don Sebastián Simó.

Mañana embarcará para Palma.

Preparativos para una asamblea

En la Capilla del Seminario se ha dado comienzo a las obras nece- sarias para la celebración en ella de la Asamblea diocesana.

Promete resultar concurrida y solemne.

Suscripción en favor del guardia Cosme

Los estudiantes han acordado abrir una suscripción a beneficio del guardia civil herido en la refriega con ellos sostenida, Francisco Cosme.

Supuesto atropello

Ha circulado el rumor de haber sido atropellado en la cárcel celu- lar, un preso.

Averiguado el caso resulta que se trata del anarquista Jordán, preso a consecuencia de haberle sido ocu- pada cierta cantidad de dinamita.

Lo que hay de cierto es que una de los vigilantes le quitó la gorra de la cabeza, por haberse el negado a descubrirse, como ordena el Re- glamento.

CORRESPONSAL

Para dar salida al extensísimo ser- vicio telegráfico nos vemos obligados a retrair entre otras informaciones Política local. En el Colegio de los Agustinos, Audiencia, Mallorquines en la Argentina.

También quedan sin publicar por falta de tiempo y espacio, parte de una conferencia y toda una conferen- cia extraordinaria de esta madru- gada.

Esto dará idea de lo extenso de nuestro servicio telegráfico, teniendo en cuenta que ayer tuvimos ya que publicar una segunda edición con telegramas urgentes y otros de especial interés, los cuales no figuran en la sección de hoy.

Teatro Lírico

Función para hoy a las seis y cuarto. Be- neficio del primer actor y director Ricardo Güell.—La Casita Susana y Alma de Dios. Entrada general 0'53 pts.

Teatro Español

Función para hoy a las seis y cuarto.— Libro entre espigas y El Husar de la Guar- dia. Entrada general 0'17 pts. A las nueve debut del tenor Pedro Bar- rero.—El Duq de la Africana y Bohemios. Entrada general 0'53 pts.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiques habitual histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ"

Plaza del Mercado, 14, 15, 16 y 17, y calle Santacilia, 8, 10 y 12

Entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

EL GRAN CHICH DE LA MODA TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes surtidos en lanería, sedería y algodones, de gran fantasía. — Para Caballeros se han recibido los géneros de novedad, paños ingleses para trajes y abrigos. — Gran surtido en confección de abrigos para señora y niños, modelos especiales de las mejores casas extranjeras. — Gabanes, perfiles sobre todos capotes, pellizas e.o. — Mercería, adornos última novedad. — Sombreros para señora, se han recibido los modelos para la temporada.

Talleres de sastrería modistería, camisería, corsetería y sombreros para señora. — Casa acreditada en modas, es merada confección y economía.

PRECIO FIJO

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

N.B. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, 6 a Don Miguel Bestard Vich, Plaza Cuartera 2 y 4.

INSCRIPTO EN LA FARMACÓPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1900 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

Cuevas dels Hams.--Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (tráicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista. — Via y vuelta en un mismo día. — Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor. — Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento. — Estas cuevas van en combinación con un restaurante de ortodoxo Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

LLOYD SABAUDO

El día 1 de Diciembre, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase. — Tres puentes de paseo. Jardín de invierno. — Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre, saldrá para el mismo punto el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle de Mar, 40 r.º

Extravío

Habiendo sufrido extravío a libreta de la Caja de Ahorros núm. 8 emitida a favor de Mateo Miguel Janer por la Sociedad «El Porvenir», en fecha 11 Septiembre último ha sido declarada la caducidad de la misma. Lo que se comunica al público a los efectos consiguientes. Luchamayor 22 Noviembre 1911.—P. A. J. P. El Secretario Antonio Saiva.

BALVARES

Se necesita sub agente a comisión, para dicho entes artículos de mercadería, modas, bostería, etc. Precisa muy buenas referencias. Escribir bajo H 173 B a Haasenstein y Vogler, Barcelona

Local grande para alquilar, propio para industria ó almacén, con abundancia de agua a grifo. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores

SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22' (bajos).

¡SEÑORAS!

No sufriréis molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de

"Thé Tongú,"

3 pias. pte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calma y alivia enseguida!

Fórmula del Dr. Borosini. Pídase en las Farmacias J. Surda, Brossa, 9; J. Miró, Colón, 8; Centro Farmacéutico, Harina, 24 y principales.

Rpte. en España José Vila y Vila.—Barcelona—Aptado—419.

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los vapores y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona: P. UMBERTO, 17 N. viembre, UMBRIA, 26 Noviembre, LACIO, 23 Noviembre, RE VITTORIO, 1 Diciembre, BRASILE, 23 Noviembre, LOMBARDA, 14 Diciembre.

COCINA ESPAÑOLA

En los vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los camarotes de 3.ª clase van alados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores, con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasaje dirigirse a las señoras S. LOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre, el magnífico vapor CATALINA

a un tiempo carga y pasaje para dichos puertos. Vapores directos de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Púe to Ro c. Habana, Santiago de Cuba y Mazatlan, saldrá de este puerto fijamente el día 14 de Diciembre, el vapor MIGUEL M. PINILLOS

A admite carga y pasaje para dichos puertos. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservar la cabina necesaria.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía Srs. PLAZAS Y PIZA Y C.ª, S. en C. San Juan, 29, Palma.

NO MAS FELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. De empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Vender en Droguerías y Perfumeras.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

BICICLETAS PATINES ACCESORIOS REPARACIONES

REPRESENTANTE para las BALEARES Agustín Estrella Apuntadores, 12 Palma de Mallorca

A. SANROMA

Balmes, 62 BARCELONA

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

VIAJES EXTRAORDINARIOS y especial para pasajeros de 3.ª clase con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamen para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas: 15 Diciembre P. M. FALDA, 20 Diciembre, CORDOVA

Verdadera cocina española

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

NICOLAS TICOULAT

DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes.

Presios económicos.—Calle Pelaires, núm. 101

Se desea vender un taller de cerrajería con un troquel y una máquina planca para cerradores. Dirigirse a Juan Vicens, calle del Mar, núm. 2, en Felanitx.